

203305

- 3 MAY 1952



Patente 203305

PATENTE DE INVENCION

por "Un dispositivo mecánico para lograr determinados efectos en los tejidos de género de punto con hilos elásticos insertados o entretejidos".

5 a favor de Don Miguel MATAS FLAMERICH, de nacionalidad española, domiciliado en Mataró (Barcelona), calle de Mata, nº 50.

=====
MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere concretamente la patente de invención que nos ocupa, a un dispositivo mecánico aplicable a toda
10 clase de máquinas circulares de género de punto, sean éstas de tres o de dos fonturas (agujas cruzadas) y de uno o más alimentadores del hilado empleado para tejer la prenda requerida, a fin de obtener una regulación perfecta en lo

20 3305



que respecta a cantidad y tensión de los hilos elásticos insertados o entretajidos.

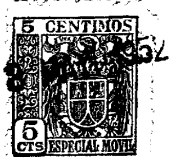
Son bien conocidas las dificultades que se presentan para obtener un buen acabado de toda clase de tejidos de género de punto con hilo elástico entretajido, siendo la primordial causa de ellas el hecho de que la más mínima variación de tensión que se produzca en el citado hilo elástico al entretajerse, ya sea por deficiencias en su bobinado ya sea por cualquier otra causa, dá lugar a tirones y aflojamientos con las consiguientes irregularidades de tensión y cantidad de hilo elástico suministrado a la máquina, produciéndose en el tejido resultante una serie de defectos tales como bucles, ondulados y variaciones en su elasticidad que en algunas partes es insuficiente y en otras excesiva, todo ello en perjuicio de la buena presentación, calidad y acabado de las prendas así obtenidas, que por tal causa, sufren una notable desvalorización.

Con la adaptación en las máquinas circulares de género de punto, del dispositivo objeto de la presente patente, quedan obviados los citados inconvenientes ya que con el mismo se logra no solo uniformizar la tensión del hilo elástico que va suministrando a la máquina, sino que también, si se quiere, regularizar dicha tensión bajo variaciones periódicas que dan lugar a nuevos efectos de presentación y acabado.

En la hoja de dibujos que se acompaña aparece representado esquemáticamente, el dispositivo que nos ocupa, mostrándole: Fig. 1, en perspectiva de conjunto y Fig. 2, en planta

Constituye el dispositivo de referencia un soporte 1 de configuración apropiada cualquiera en el que por medio de un turrión 3 va montado un disco giratorio 2 que obrando

203305



al mismo tiempo, si se quiere, de la polea, recibe movimiento transmitido desde el eje principal de la máquina mediante correa que se adapta a la canal 4 prevista a tal efecto en su periferia o sobresaliendo en la cara posterior del mismo.

El mencionado disco 2 presenta practicados en su cara anterior o de frente diversas series de agujeros rosca-
dos 5, equidistando del centro los de cada serie, en los
cuales puede ser atornillado y por tanto fijado un vástago
6 de superficie grafilada o de sección poligonal cualquiera
apropósito para que no se produzcan deslizamientos del
hilo elástico 15 que han de arrastrar; la situación de
dichos vástagos 6 en el disco 2, según sea su distancia
al centro, determina la longitud de hilo suministrado en
cada vuelta de aquel, que lo será a tensión uniforme si
los vástagos de arrastre están fijados en agujeros de la
misma serie o sea equidistantes del centro, o a tensión
periódicamente variable si los vástagos no equidistan del
centro.

Asimismo montado sobre el soporte 1 existe un brazo 7 en el que va fijado un turrión acanalado 8 paralelo a los mencionados vástagos 6 de arrastre; dicho brazo 7 es a su vez soporte de una pieza 9 provista de entallas 10 cuya función es guiar el hilo elástico luego de su salida del turrión 8.

Sostenido por el mismo soporte 1, va montado un tensor graduable cualquiera 11 del hilo elástico que arrastran los vástagos 6 al girar el disco 2, y también más hacia la parte inferior, una pieza 12 que ensanchándose en extremo 13 si de por sí no lo es suficientemente para evi-

203305



tar los bucles del hilo al salir del cono, canilla o carrete en que está bobinado, cual hilo pasa por un agujero 14 previsto en el centro de dicho ensanchamiento.

Su funcionamiento es como sigue: se enhebra el hilo
5 lo elástico 15 proveniente del cono, canilla o carrete en que está bobinado, a través del agujero 14 de la pieza 12, desde el cual se dirige al tensor graduable 11 (que en el caso representado en el dibujo a modo de ejemplo, está constituido por una simple serie de vástagos paralelos); seguidamente se enrolla en forma de espiral por encima de los vástagos de arrastre 6 y de las ranuras del turrión fijo 8, dirigiéndose luego a la conveniente entalla 10 del soporte guiador 9, y de allí a a limentar a las agujas previamente seleccionadas de la máquina. Por ser el dispositivo de acción individual para cada hilo elástico que se desée insertar en el tejido, deben montarse en la máquina tantos dispositivos como hilos elásticos lleve el tejido.

Para obtener tejidos de género de punto con efectos especiales tanto de presentación como de extensibilidad, pueden montarse los vástagos de arrastre 6 a diversas distancias respecto al eje del disco 2, con lo que se obtendrán de forma periódica y perfectamente controlada una serie de variaciones de tensión del hilo elástico, en más y en menos por cada vuelta del disco que dá lugar a que se formen en el tejido relieves regulares determinativos de un acabado original y totalmente distinto de los tejidos con hilo elástico, hasta ahora logrados.

En la ejecución práctica del dispositivo según
30 queda descrito, podrán ser cualesquiera apropiados los ma-

203305



teriales y perfiles configurativos de sus diversas piezas, así como también los medios utilizados para montaje y mútuo acoplamiento.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10 1º.- Un dispositivo mecánico para lograr determinados efectos en los tejidos de género de punto con hilos elásticos insertados o entreteljidos, caracterizado por el hecho de constituirle un soporte en el que va montado un disco giratorio que recibiendo movimiento de la máquina en que el dispositivo está aplicado, presenta en su cara anterior o de frente varias series de agujeros equidistando del centro los de cada serie, en los cuales puede fijarse un vástago de superficie grafilada o de sección transversa poligonal, a propósito para que no se produzcan deslizamientos del hilo elástico que han de arrastrar, siendo la situación de dichos vástagos, según su distancia al centro, lo que determina la longitud de hilo suministrado a la máquina en cada vuelta y la tensión de dicho hilo que será constante si los vástagos de arrastre están fijados en agujeros equidistantes del centro, periódicamente variable si no se cumple tal equidistancia, existiendo además un turrión fijo acanalado, paralelo a los vástagos de arrastre mencionados, sostenido directa o indirectamente por el soporte general y un guía hilos por una de cuyas entallas pasa el hilo elástico antes de llegar a la aguja.

2º.- Un dispositivo mecánico para lograr determi-

203305



5 nados efectos en los tejidos de género de punto con hilos
elásticos insertados o entretejidos, según 1) comprendien
do un tensor cualquiera graduable, que actúa sobre el hilo
elástico, emplazado entre la entrada de éste al dispositivo
10 y los vástagos giratorios que le arrastran y una platina de
base suficientemente amplia por cuyo agujero es enhebrado
el hilo elástico, el cual a la salida del tensor menciona-
do, se enrolla en forma de espiral por encima de los vásta-
gos de arrastre y de las resnuras del turrión, dirigiéndose
luego a la conveniente entalla del guía hilos y de allí a
alimentar a la aguja previamente seleccionada de la máquina.

3º.- UN DISPOSITIVO MECANICO PARA LOGRAR DETERMINA-
DOS EFECTOS EN LOS TEJIDOS DE GENERO DE PUNTO CON HILOS ELAS-
TICOS INSERTADOS O ENTRETEJIDOS.

15 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mos-
trado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente me-
moria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara.

Barcelona, para Madrid 3 mayo 1952

MIGUEL MAPAS FLAMERICH

p/a



FIG. 1

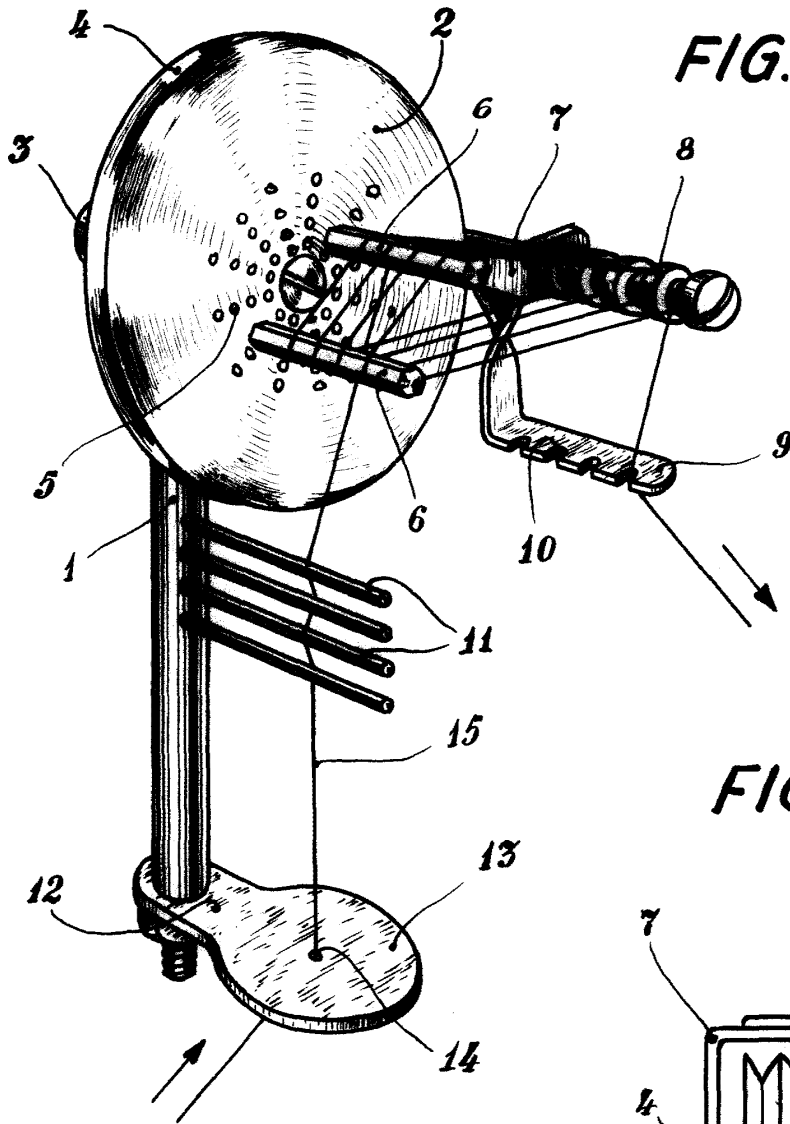
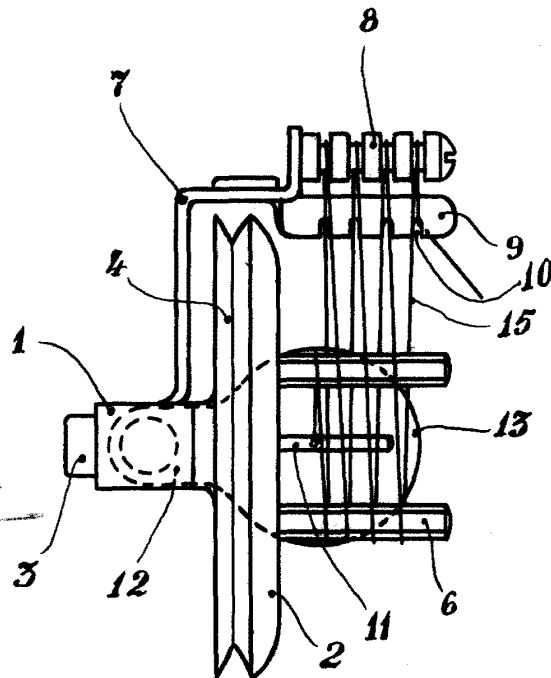


FIG. 2



MADRID, 3 DE MAYO DE 1952.

P. A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE